

INFORME DE COMISARIO

Quito a 25 de marzo de 2018

A los Señores Accionistas y Directores de:

INKELSON S.A.

Quito,

De mi consideración:

Yo, Celso Rodrigo Cevallos C. con C. I. No. 1700450222 en mi calidad de Comisario de las compañías INKELSON S. A., en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 274 y 279 de la Ley de Compañías y la Resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien poner a consideración de los señores accionistas el referido informe,

ANTECEDENE.-

INKELSON S. A., se constituyó el 09/11/1993, e inicio sus actividades, y en esta misma fecha. No de Registro Único de Contribuyentes, 1791255178001, Su actividad principal, es la venta al por menor de equipos de amplificación profesional.

Se procedió al análisis de los estados financieros consistentes en: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo y uso de fondos, Evolución del Patrimonio, todos estos estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017.

:

- Se constató que los administradores de la compañía cumplieron con las normas legales y estatutarias vigentes, así como las resoluciones disposiciones acordadas en la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Se verifico que los libros de Actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- Se constató que los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas legales de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, con la observancia de los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas.
- De igual manera, se constató sobre la implementación de lo establecido mediante Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se verificó el cumplimiento del cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, considerando que la compañía **INKELSON S.A.** está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012, conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

- Que la custodia y conservación de los bienes, así como la documentación contable, financiera y legal de la Sociedad cumple con requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Código de Comercio, entre otros es aceptable.
- Los controles internos existentes consistentes, en control de cobranzas, de obligaciones por para a proveedores y terceros, concuerdan los valores registradas en las cuenta auxiliares con las cuentas de mayor del Balance General. Los Estados Financieros sujetos a mi análisis son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la compañía **INKELSON S.A.** los cuales en mi opinión, son de razonablemente presentación. Para terminar dejo constancia de que el activo del presente año representa el 84% en relación al activo del 2016, Igualmente el Pasivo del presente año representa el 60% en relación al año 2016, y El Patrimonio del presente año representa el 0.09% más que el patrimonio del 2016.

Para los fines consiguientes, a continuación expongo el Balance a nivel condensado...:

INKELSON S.A. ESTADOS FINANCIEROS AL 31-Dic-2017 USD \$	
ACTIVOS	146,626.75
CORRIENTES	144,403.57
FIJOS DEPRECIABLES	723.18
NO CORRIENTES	1,500.00
PASIVOS	51,328.32
CORRIENTES	31,823.55
NO CORRIENTES	19,504.77
PATRIMONIO	95,298.43
CAPITAL SUSCRITO	804.00
RESERVA LEGAL	804.00
RESERVA FACULTATIVA	152,500.60
RESULTADOS ACUMULADOS	(38,712.44)
PERDIDA DEL EJERCICIO 2017	(20,097.73)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	146,626.75
INGRESOS	187,894.54
(-) COSTOS Y GASTOS	(207,992.27)
(=) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(20,097.73)

De esta manera dejo a consideración de los señores accionistas el presente informe, el mismo que debe ser leído en la sesión de la Junta General de Accionistas, que precisamente consta en el orden del día.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a horizontal line at the bottom. The signature is positioned above the printed name.

CELRO RODRIGO CEVALLOS.
C. P. A 6472
COMISARIO